

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO**-----
-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NUMERO SESENTA Y UNO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS **15:00 HORAS DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2023**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 60ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2023.
5. OFICIO NO. PM/473/2023 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO.
6. OFICIO CIRCULAR NO. 276 ENVIADO POR LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
7. OFICIO CIRCULAR NO. 277 ENVIADO POR LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
8. OFICIOS CIRCULARES NO. 273, 274, 275, 278, 279, 280 Y 282, ENVIADOS POR LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES Y COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
9. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, BIMESTRE MARZO-ABRIL 2023.
10. INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2023 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO.
11. OFICIO NO. OM/0762/2023 ENVIADO POR EL OFICIAL MAYOR EN EL QUE SOLICITA LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL PERSONAL QUE LABORE EN LA FERIA DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2023.
12. OFICIO NO. CDE/002/06 /2023 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL DICTAMEN NO. CDE/03/05/2023.
13. OFICIO NO. S/AG/076/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL DICTAMEN NO. CHPyCP/002/2023.
14. OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/0807/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PC, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA "COMERCIALIZADORA AVMA".
15. OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/0808/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PC, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA "GRUPO MAYA PROTECCIÓN PERSONAL, PRIVADA Y EMPRESARIAL".
16. ASUNTOS GENERALES.
17. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----**1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS Y LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, POR LO TANTO SE ENCUENTRAN PRESENTES **NUEVE** DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

-----**2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.

-----**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

ACUERDO: SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.**

-----**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 60ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2023.**-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 60ª ORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2023, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 60ª DE FECHA 17 DE MAYO DE 2023, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**

-----**5. OFICIO NO. PM/473/2023 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO.**-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS QUE HA TENIDO ESTA ADMINISTRACIÓN ES EL TENER POLÍTICAS PUBLICAS ENCAMINADAS A LA DIGNIFICACIÓN DE LA MUJER EN SUS DISTINTOS ESCENARIOS DONDE SE DESARROLLA, UNA DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS QUE CONSIDERAN HACE VISIBLE A LA MUJER TRABAJADORA ES PROTEGER EL DERECHO A VOZ Y VOTO DENTRO DE ESTE AYUNTAMIENTO DENTRO DE LAS EDILES CUANDO SE ENCUENTREN EN ESTADO DE



EMBARAZO Y/O POST-PARTO RESPETANDO EN TODO MOMENTO SU PERSONA SU DIGNIDAD, LA SALUD, LA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS QUE LA ELIGIERON COMO REPRESENTANTE, POR LO QUE PROPONE AL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO: 1.- QUE LAS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTREN EN PERIODO DE EMBARAZO Y/O POST-PARTO Y QUE DERIVADO DE ELLO POR PRESCRIPCIÓN MÉDICA SE LES IMPOSIBILITE O SE LES RECOMIENDE NO ACUDIR A LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO PODRÁN ASISTIR A LAS MISMAS SI SU SALUD SE LO PERMITE DE MANERA REMOTA CON EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS. 2.- PARA QUE LA ASISTENCIA SEA VALIDA DEBERÁN ENVIAR POR MEDIO DIGITAL A LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO, LA SOLICITUD POR ESCRITO PARA CONECTARSE A LA SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN SIDO CONVOCADAS HASTA 5 HORAS ANTES DE LA SESIÓN. 3.- LA SOLICITUD ANTERIOR DEBERÁ ANEXAR UN DIAGNOSTICO MÉDICO. 4.- LA SOLICITUD COMO EL DIAGNOSTICO MEDICO SE ANEXARÁN AL APÉNDICE DE LA SESIÓN. 5.- LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO GENERARA LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA CONEXIÓN, ENVIARÁ EL LINK A LA PRESIDENTA, SÍNDICA O REGIDORA QUE LO HAYA SOLICITADO. 6.- EL VOTO A DISTANCIA EJERCIDO EN ESTAS CONDICIONES, TENDRÁ VALOR SIEMPRE Y CUANDO QUIEN LO EJERZA LO HAGA HACIENDO USO DE LA VOZ Y DEJANDO CLARA SU POSTURA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FE DE LA MISMA, SEGURO ESTA DEL COMPROMISO QUE ESTE AYUNTAMIENTO TIENE CON LAS MUJERES APASEENSES Y AGRADECE LA SERIEDAD CON QUE SE HA TOMADO ESTA PROPUESTA.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, COMENTA QUE ESTA DE ACUERDO CON LA PROPUESTA NADA MAS QUE HAY UN DETALLITO, LA CUESTIÓN DEL DIAGNOSTICO MÉDICO, EL CREE NO PEDIRLES DIAGNOSTICO MÉDICO A ALGUIEN QUE YA ESTA EN SUS DÍAS DE ALIVIARSE PORQUE SE LE HACE COMO REDUNDAR, TODOS SABEN QUIEN ESTA EMBARAZADA O QUIEN SE VA A ALIVIAR, ESO SE LE HACE UN POCO REDUNDANTE MAS SIN EMBARGO SI FUERA UNA ENFERMEDAD Y QUE CUALQUIERA PUEDEN ESTAR EXPUESTOS SI SE LE HARÍA QUE DEBE DE HABER UN DIAGNOSTICO MÉDICO EN ESE SENTIDO SI ESTARÍA DE ACUERDO Y A PARTE DE LA CUESTIÓN DE PARTO O POST PARTO ESTA DE ACUERDO CON CUALQUIER ENFERMEDAD, CUALQUIERA SE PUEDE ENFERMAR Y PUEDEN PEDIR QUE SE LES CONECTE REMOTAMENTE PARA PODER TENER VOZ Y VOTO EN LA SESIÓN, ESA SERIA SU PROPUESTA.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, REFIERE QUE EL DETALLE ES QUE TIENE QUE INTEGRAR EXPEDIENTE PARA ELLA PODER INCLUSO JUSTIFICAR LAS INASISTENCIAS, SE HABÍA PLATICADO EN ALGÚN MOMENTO QUE SI NECESITA AGREGAR, CLARO QUE PARA OJOS VISIBLES SIEMPRE VA A SER MUY NOTORIO EL ESTADO DE EMBARAZO, YA CON EL PASO DEL TIEMPO ESO SE VA A PERDER EN LA HISTORIA ENTONCES NECESITAN DEJARLO DOCUMENTADO, SIN EMBARGO ELLA NO VERÍA NINGÚN PROBLEMA QUE EL DIAGNOSTICO SEA EL MISMO DESDE EL INICIO, CUANDO EMPIEZA EL PERIODO DE QUE NO VA A PRESENTARSE Y HASTA EL FINAL PUEDEN ANEXAR COPIA DEL MISMO Y NO ESTAR PIDIENDO CADA VEZ UNO DISTINTO, SALVO QUE QUIZÁ PASADO EL PERIODO DEL POST PARTO, CUANDO PASE ESTE QUIZÁ SI SE OCUPE EL DIAGNOSTICO EN DONDE EL MÉDICO LES INDIQUE QUE OCUPARÁ MAS TIEMPO DE SER NECESARIO Y QUE ESE MISMO SE QUEDA, SI POR EJEMPLO LE DAN TRES MESES MAS, EN LOS TRES MESES ELLA ANEXARÍA EL MISMO, PERO SI NECESITA DEJARLO DOCUMENTADO PORQUE EN EL TRANSCURSO DEL TIEMPO ESO SE PUDIERA OLVIDAR.

LA **REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO**, MANIFIESTA QUE ELLA TIENE UNA DUDA, ASÍ COMO LO COMENTO EL LIC. VEGA SOLICITAR QUE SE ANEXE TAMBIÉN DE QUE CUALQUIERA DE ELLOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PUDIERAN ENFERMARSE Y TUVIERAN QUE TENER LA NECESIDAD DE PODER CONECTARSE TAMBIÉN, ASÍ COMO LO ESTA SOLICITANDO AQUÍ NO SOLAMENTE PARA LAS MUJERES EMBARAZADAS SINO TAMBIÉN DE CUALQUIER ENFERMEDAD QUE PUEDAN TENER.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, REFIERE QUE EN LO PERSONAL CREE QUE SI LA IDEA ES DE UNA ACCIÓN AFIRMATIVA QUE DIGNIFIQUE LA SITUACIÓN DE LA MUJER, EQUIPARAR O PONER EN ESTE MISMO PUNTO DE ACUERDO EL EMBARAZO COMO UNA ENFERMEDAD CREE QUE RETUMBA EN LA MISMA DIGNIFICACIÓN DE LA MUJER, DE ENTRADA ESO ES POR LO QUE SABE QUE MUCHOS AÑOS HAN VENIDO LUCHANDO QUITAR QUE EL EMBARAZO ES UNA ENFERMEDAD, QUE NO ES UN ESTADO DE ENFERMEDAD, EL QUISIERA SI LO PERMITEN VOTAR ESTE ACUERDO BAJO LAS CIRCUNSTANCIA EN LA QUE HOY VIVIMOS, LA QUE ESTA VIVIENDO EL AYUNTAMIENTO, LE QUEDA CLARA LA ACLARACIÓN DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUE SI EN ALGÚN TIEMPO FUTURO ALGUIEN NECESITA CHECAR EL ACTA AGOTADA POR ESTAS CONDICIONES, PODER TENER EL APÉNDICE DEL EXPEDIENTE Y TENER LA CLARIDAD DEL CONTEXTO Y EN OTRO MOMENTO ANALIZAR EL DEBATE EN EL CASO DE QUE ALGUNO DE NOSOTROS SE ENCONTRARA POR ALGÚN ESTADO DE ENFERMEDAD.

LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ**, SOLAMENTE QUIERE ADICIONAR CON LO QUE YA EXPUSIERON QUE ES MUY CONGRUENTE EL DIAGNOSTICO EN EL PLAZO ANEXADO EN EL EXPEDIENTE TAMBIÉN CREE QUE SE ENTIENDE POR LÓGICA QUE A VECES EL EMBARAZO LLEVANDO UN CURSO NORMAL, SALUDABLE TIENE ESE PERIODO CONTEMPLADO, PERO TAMBIÉN HAY QUE PENSAR QUE ESTA MUY BIEN PEDIR EL DIAGNOSTICO EN SU CASO PORQUE A VECES TIENEN QUE GUARDAR REPOSO, NO NECESITAN LLEGAR AL TÉRMINO MEDIO O POST PARTO SINO QUE A VECES SE TIENE QUE GUARDAR EN CAMA UNO, DOS O TRES MESES, LO DICE PORQUE LAS MUJERES QUE HAN SIDO MADRES Y ASÍ SUCEDE EN LOS EMBARAZOS, ELLA CREE QUE ESTÁN CONTEMPLANDO ABSOLUTAMENTE TODO CON REFERENTE AL EMBARAZO.

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, OPINA QUE EN EL CASO DE LAS DEMÁS ENFERMEDADES INCLUSO EL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO YA LO TIENE BIEN DEFINIDO COMO ES COMO LO PUEDES JUSTIFICAR, NO CREE QUE SEA NECESARIO ADICIONAR ALGO DIFERENTE AL PUNTO DE ACUERDO QUE EL ESTÁ SOLICITANDO, ¿QUÉ PASABA CON EL COVID? IBAS A LABORATORIO Y EL LABORATORIO TE DABA QUE ERAS POSITIVO Y LO PODÍAS INGRESAR, A ALGUNOS LES PASO EN ESTA ÉPOCA QUE, SI LO TUVIERON QUE DECIR QUE TENIAS COVID, COMO LO COMPROBABAS, INCLUSO SIN DIAGNOSTICO MÉDICO SIMPLEMENTE CON EL RESULTADO DE LA PRUEBA EN UN MOMENTO DETERMINADO.

EL **REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ**, CONCUERDA CON TODOS SUS COMPAÑEROS Y YA NADA MAS EN LO QUE DICE EL LIC. APASEO, SI CREE QUE ESTA CLARO QUE CUANDO UNO TIENE ENFERMEDAD LO PUEDE JUSTIFICAR MEDIANTE UNA RECETA MEDICA PERO AQUÍ EL TEMA ES QUE SI UNO QUISIERA ESTAR EN LA SESIÓN A LO MEJOR NO TIENE LA POSIBILIDAD DE ESTAR PRESENTE POR ALGÚN TEMA DE CONTAGIO A LOS COMPAÑEROS PERO QUIERE ESTAR VÍA REMOTA, ESE SERÍA EL TEMA, A LO MEJOR SI AHORITA YA LO EXPUSO EL PRESIDENTE NO ES EN ESTE PUNTO DE ACUERDO PERO SI PARA TOCARLO POSTERIORMENTE.

ACUERDO. - SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL QUE A LA LETRA DICE: "1. LAS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTREN EN PERIODO DE EMBARAZO Y/O POSTPARTO Y

QUE DERIVADO DE ELLO, POR PRESCRIPCIÓN MÉDICA, SE LES IMPOSIBILITE O SE LES RECOMIENDE NO ACUDIR A LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO, PODRÁN ASISTIR A LAS MISMAS, SI SU SALUD SE LOS PERMITE, DE MANERA REMOTA CON EL USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS. 2. PARA QUE LA ASISTENCIA SEA VALIDA DEBERÁN ENVIAR, POR MEDIO DIGITAL, A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA SOLICITUD POR ESCRITO PARA CONECTARSE A LA SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN SIDO CONVOCADAS Y HASTA CINCO HORAS ANTES DE LA SESIÓN. 3. A LA SOLICITUD ANTERIOR DEBERÁN ANEXAR EL DIAGNOSTICO MÉDICO. 4. TANTO LA SOLICITUD COMO EL DIAGNÓSTICO MÉDICO SE ANEXARÁN AL APÉNDICE DE LA SESIÓN. 5. LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, GENERARÁ LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA CONEXIÓN Y ENVIARÁ EL LINK A LA PRESIDENTA, SÍNDICA O REGIDORA QUE LO HAYA SOLICITADO Y 6. EL VOTO A DISTANCIA, EJERCIDO EN ESTAS CONDICIONES, TENDRÁ VALOR SIEMPRE Y CUANDO QUIEN LO EJERZA LO HAGA HACIENDO USO DE LA VOZ Y DEJANDO CLARA SU POSTURA Y LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FE DEL MISMO." **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**

6. OFICIO CIRCULAR NO. 276 ENVIADO POR LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO CIRCULAR NO. 276 ENVIADO POR LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, MANIFIESTA QUE EN LO PERSONAL ESTUVO CHECANDO JUNTO CON LA SECRETARIA ESTA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LA CONSTITUCIÓN NADA MAS ES UNA ADECUACIÓN PARA QUE SEA COHERENTE CON LA FEDERAL, EL CREE QUE NO HAY INCONVENIENTE EN QUE SE APRUEBE EN LO PERSONAL.

ACUERDO. - SE APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO EN LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6 PÁRRAFO TERCERO, 23 FRACCIÓN I, 24 FRACCIÓN II, 103 Y 105 Y SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 77, FRACCIÓN XIV Y 104 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**

7. OFICIO CIRCULAR NO. 277 ENVIADO POR LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO CIRCULAR NO. 277 ENVIADO POR LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LA REGIDORA LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ, CREE QUE ES IMPORTANTE ACEPTAR ESTE EXHORTO Y QUE PUEDAN REALIZAR ACCIONES DIRECTAS EN ESTE CASO, SE ANALICE REALIZAR UNA REFORMA EN EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO PARA SANCIONAR AL PROPIETARIO COMO LO MENCIONAN O POSEEDOR DEL ANIMAL DOMESTICO POR NO RETIRAR DE LA VÍA PUBLICA LAS EXCRETAS DEL ANIMAL, TAMBIÉN ES IMPORTANTE RESALTAR QUE UN ANIMAL DOMESTICO NO SOLO ES UN PERRITO O UN GATITO TAMBIÉN SON LOS CABALLOS, BURROS ENTRE OTROS, SE LE HACE IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL REGLAMENTO DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS PARA NUESTRO MUNICIPIO YA FUE REVISADO POR EL ÁREA JURÍDICA Y SE ENCUENTRA YA EN ESPERA DE LA SIGUIENTE SESIÓN DEL CONSEJO DE REFORMA REGULATORIA PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR APROBACIÓN.

LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, SOLAMENTE QUIERE ADICIONAR A LO QUE LA COMPAÑERA HA DICHO, QUIERE DARLES A CONOCER QUE TODA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON CALIDAD SENSIBLE Y HUMANA CON ANTERIORIDAD, HA COMENZANDO A DAR INICIO ATENDIENDO ESTA SITUACIÓN QUE TENEMOS EN LA POBLACIÓN CON UN ADIESTRAMIENTO CANINO POR EL MOTIVO DE QUE LA SUPERPOBLACIÓN DE PERROS PUEDE TENER UN IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE GENERANDO PROBLEMA DE HIGIENE DE ESPACIOS PÚBLICOS, ESTE GOBIERNO HA IMPLEMENTADO MEDIDAS EFECTIVAS PARA AHORRAR ESTA PROBLEMÁTICA COMO CAMPAÑAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DE ESTERILIZACIÓN, ADOPCIÓN Y CONCIENCIA SOBRE LA PERTENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y TAMBIÉN ESTE GOBIERNO MUNICIPAL HA IMPLEMENTADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL EL TALLER DE ADIESTRAMIENTO CANINO EN EL CUAL JUEGA UN PAPEL FUNDAMENTAL EN LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA RESPONSABILIDAD Y EL COMPROMISO A LOS PROPIETARIOS HACIA SUS MASCOTAS YA QUE EL ADIESTRAMIENTO CANINO CONTRIBUYE EFECTIVAMENTE A REDUCIR EL NUMERO DE CASOS DE ABANDONO Y CREAR CONCIENCIA SOBRE LA NECESIDAD DE TRATAR LOS ANIMALES CON DIGNIDAD Y COMPASIÓN CON LA IDEA DE FORTALECER ESTAS ACCIONES SU VOTO SERA A FAVOR DE LA PROPUESTA.

EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EN RELACIÓN AL PUNTO LE GUSTARÍA PROPONER QUE EL ACUERDO SE TOMA EN EL SENTIDO DE TENER POR RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA EL EXHORTO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO E INVITAR A LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LA GENERACIÓN DE UNA PROPUESTA EN MARCHA DE UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN A LA CIUDADANÍA.

ACUERDO. - SE TIENE POR RECIBIDO EL EXHORTO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PRESENTADO EN SU OFICIO CIRCULAR NO. 277 RELATIVO A QUE IMPLEMENTEN LAS ACCIONES PUNTUALES Y PERTINENTES EN SUS ÁMBITOS DE COMPETENCIA PARA REGULAR Y EN SU CASO SANCIONAR AL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL ANIMAL DOMESTICO POR NO RETIRAR DE LA VÍA PUBLICA LAS EXCRETAS DEL ANIMAL Y SE ORDENA AL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA QUE REALICE UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA SOBRE EL TEMA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**

8. OFICIOS CIRCULARES NO. 273, 274, 275, 278, 279, 280 Y 282, ENVIADOS POR LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES Y COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS OFICIOS CIRCULARES NO. 273, 274, 275, 278, 279, 280 Y 282, ENVIADOS POR LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES Y COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

[Handwritten signatures in blue ink]



ACUERDO.- SE DAN POR RECIBIDOS LOS OFICIOS CIRCULARES NO. 273, 274, 275, 278, 279, 280 Y 282, ENVIADOS POR LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES Y COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS DE CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR LOS COMENTARIOS Y OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN NECESARIAS. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

9. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, BIMESTRE MARZO-ABRIL 2023.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, BIMESTRE MARZO-ABRIL 2023, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL **REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ**, PROPONE QUE SE DE POR RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA ESTE INFORME Y QUE QUEDEN A SALVO LOS DERECHOS DE CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO.-----

ACUERDO.- SE TIENE POR RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, BIMESTRE MARZO-ABRIL 2023 DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS DE CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO PARA HACER LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

10. INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2023 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2023 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO., POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL **REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**, REFIERE QUE COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SOLICITA QUE SE TENGA POR RECIBIDO EL INFORME, ASÍ MISMO QUE SE MANTENGAN TODOS SUS DERECHOS DE CADA MIEMBRO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CUALQUIER ASUNTO EN LO RELATIVO AL INFORME.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, CREE QUE ES MUY IMPORTANTE EL AGUA, VIMOS QUE HACE UNOS DÍAS FALTO EL AGUA PORQUE FALLO EL POZO DE LOS SABINOS, ENTONCES EL LE COMENTABA AL COMPAÑERO MIGUEL HERNÁNDEZ HACE UNOS DÍAS QUE APASEO EL GRANDE YA LE URGE TENER UN POZO EXTRA PARA CUANDO FALLE EL AGUA SE CONECTE EL OTRO, LA CABECERA ASÍ COMO LA ESTANCIA SON LUGARES QUE ESTÁN NOMAS FALTANDO UN POZO YA AFECTO LA TOTALIDAD, DE HECHO AQUÍ APASEO EL GRANDE LA GENTE SE ESTABA QUEJANDO Y LA GENTE ESTUVO SIN AGUA UNOS DÍAS Y CREE QUE AHÍ TIENEN QUE PREVER QUE SE PERFORE UN POZO EXTRAORDINARIO Y QUE SE TENGA LISTO PARA CUALQUIER EMERGENCIA Y SI QUISIERA QUE ESTOS INFORMES PASARAN A LA COMISIÓN DE AGUA PORQUE EN LA COMISIÓN DE AGUA CUANDO SE REÚNEN CON EL DIRECTOR ES MUY ENRIQUECEDOR SE PLATICA MUCHO Y TENEMOS QUE PREVER PARA QUE NO LES VUELVA A SUCEDER O TRATAR DE QUE NO VUELVA A SUCEDER PORQUE LA GENTE CUANDO NO TIENE AGUA SE QUEJA.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE SOLO POR PONER UNA INFORMACIÓN AL PLENO QUE TIENE ACERCA DE ESTE POZO ADICIONAL, HAN ESTADO HACIENDO LAS GESTIONES PERTINENTES PARA LA PERFORACIÓN DE UN POZO NUEVO ANTE LA CEAG YA TIENE AHÍ TIEMPO ESPERANDO LA RESPUESTA DE LA PERTINENCIA DE LA AUTORIDAD ESTATAL SIN EMBARGO POR CONOCIMIENTO DEL TITULAR QUE LE GUSTARÍA QUE TAMBIÉN LO INVITARAN PARA EL TEMA, SABE QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE AGUA TIENE UN PROBLEMA EN EL SISTEMA POR LO QUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LA CEAG TERMINE POR DARLES EL VISTO BUENO VAN A ESTAR PARADOS EN LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA QUE ESO SABE QUE LO TIENEN EN TODOS LADOS, ENTONCES SOLO COMO INFORMACIÓN EL LES PEDIRÍA QUE SI EN UNA OPORTUNIDAD GENERARAN ALGUNA ESCUCHA CON EL TITULAR Y VER EN QUE PUEDEN AYUDAR TODOS, OBIAMENTE EL TEMA DEL AGUA SOBRE TODO CUANDO RECRUDECE EL CALOR LOS MANTOS DE LOS NIVELES DE LOS POZOS BAJAN, LAS BOMBAS SE SOBREEXPLOTAN EN ESTAR BOMBEANDO CONSTANTEMENTE PORQUE EL USUARIO DEMANDA MAS LIQUIDO Y PASA LO QUE HA ESTADO PASANDO, LO QUE DECIDIÓ SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE LE DA EL, ES QUE SE ESTUVO GENERANDO PARA QUE TODO EL MUNICIPIO TUVIERA, ESTUVO TANDEÁNDOSE EL AGUA, EFECTO DEL FIN DE SEMANA, PERO CONCUERDA CON LA VISIÓN SOLO QUERÍA PLATICARLES ESTA INFORMACIÓN QUE TIENE.-----

EL **REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ**, COMENTA QUE AUNANDO A LO QUE LES DICE AQUÍ EL LIC. VEGA QUE ES PARTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CREE QUE SE PUEDE GENERAR UNA MESA DE TRABAJO PARA VER CUALQUIER PROBLEMA QUE PODAMOS TENER DE AGUA A LO QUE VA ES DEL INFORME, DEL INFORME QUE SE QUEDA COMO RECIBIDO Y SALVO LOS DERECHOS DE CADA UNO DE CUALQUIER COSA O SITUACIÓN QUE PUEDA HABER Y PODAMOS GENERAR UNA MESA DE TRABAJO PARA VER CUALQUIER SITUACIÓN O PROBLEMA ADICIONAL.-----

ACUERDO.- SE TIENE POR RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2023 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE APASEO EL GRANDE, GTO. Y SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS DE CADA INTEGRANTE DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR CUALQUIER OBSERVACIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

11. OFICIO NO. OM/0762/2023 ENVIADO POR EL OFICIAL MAYOR EN EL QUE SOLICITA LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL PERSONAL QUE LABORE EN LA FERIA DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2023.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. OM/0762/2023 ENVIADO POR EL OFICIAL MAYOR EN EL QUE SOLICITA LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL PERSONAL QUE LABORE EN LA FERIA DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2023, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ**, MANIFIESTA CON RESPECTO A LA SOLICITUD ENVIADA POR EL OFICIAL MAYOR A ELLA LE GUSTARÍA QUE DIERAN POR ANULADO LOS 2 PRIMEROS, EL CARGO DE COORDINADOR GENERAL CON UN SUELDO DE \$ 1,500 Y EL ENCARGADO DE ÁREA POR \$ 1,000 ANULARLO YA QUE IGUAL EL AÑO

PASADO TAMPOCO SE HICIERON ESTOS CARGOS NO SE EJECUTARON, ENTONCES PARA NO TENER ESE CASO ESTOS QUEDARÍAN FUERA Y EL DE AUXILIAR PONER QUE SOLAMENTE SON 4 PERSONAS YA QUE ESTARÍAN PERCIBIENDO \$ 700.00 DIARIOS, ESTA ES SU SOLICITUD.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL OFICIAL MAYOR POR SI TIENEN ALGUNA DUDA.

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, OPINA QUE ANTES DE APROBARLO TAMBIÉN TODA VEZ QUE ESTA AQUÍ EL OFICIAL MAYOR LES EXPLICARA UN POCO SI SI FUERA NECESARIO LA FIGURA DEL COORDINADOR GENERAL Y TAMBIÉN LA FIGURA DEL ENCARGADO DE ÁREA QUE LES EXPLICARA ACERCA DE ELLO QUE SI SI ES NECESARIO PARA NO PODERLO RETIRAR EN UN MOMENTO DETERMINADO SI LES PUEDE AUXILIAR.

EL **OFICIAL MAYOR SALVADOR VARELA NOGAL**, INFORMA QUE SI EFECTIVAMENTE HACE UN AÑO SE LES PRESENTO A ESTE PLENO ESE TABULADOR O ESTA TABLA DE COMPENSACIONES, ENTONCES DE NUEVA FORMA SE LES ESTA SOLICITANDO EL APOYO DERIVADO QUE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL, SABEN QUE SON MERAMENTE EXTERNAS PARA LO CUAL LOS TENEMOS CONTRATADOS EN LA ADMINISTRACIÓN Y NO CAUSARÍA NINGÚN PROBLEMA, DE HECHO HACE UN AÑO NO SE OCUPÓ ESA FIGURA A FINAL DEL DÍA EL TRABAJO RECAE EN EL ÁREA DE CASA DE CULTURA, SU SERVIDOR, COMUNICACIÓN SOCIAL Y LAS DIRECCIONES QUE TAMBIÉN LLEVAN LOS EVENTOS ENTONCES NOSOTROS MISMOS SOMOS QUIEN ESTAMOS A CARGO DE LA MAYORÍA DE LAS ACTIVIDADES, RESPECTO AL TEMA DE LA GENTE QUE PROPONE TESORERÍA Y CONTRALORÍA ELLOS LES HACEN MENCIÓN QUE SI ESTÁN LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO EN LAS TAQUILLAS SON TODOS LOS DÍAS Y LA RESPONSABILIDAD QUE CONLLEVA EL ESTAR MANEJANDO DINERO, ENTONCES A DIFERENCIA DEL PERSONAL QUE LES VA A AYUDAR DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE ES ASEO QUE COMO TAMBIÉN SE MANIFESTÓ HACE UN AÑO, PUES ES LA GENTE QUE MENOS INGRESOS TIENE Y ¿CUÁL ES LA PROPUESTA? EN ESTA OCASIÓN ESTÁN ADHIRIENDO A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA POR EL TEMA DE QUE NO SE LES CONTEMPO SU PAGO DE HORAS EXTRAS HACE UN AÑO Y AQUÍ A PETICIÓN DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTÁN HACIENDO EL ESFUERZO SI USTEDES TIENEN A BIEN APROBAR EN ESTA SESIÓN PARA DARLES ESTA COMPENSACIÓN.

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, REFIERE QUE SU PUNTO DE VISTA CREE QUE ES A FAVOR, PERO MAS QUE NADA EL QUIERE PENSAR ¿CÓMO SE VA A PAGAR? COMO TIEMPO EXTRA, COMO COMPENSACIÓN, EN EFECTIVO O SE LES VA A DEPOSITAR EN SU CUENTA, PORQUE PARA QUE SEA TIEMPO EXTRA TIENEN QUE CUMPLIR CIERTO REQUISITOS DE LA LEY FEDERAL PORQUE SI NO ESTE PUNTO VA A SER OBSERVADO PORQUE SI CADA AÑO CUANDO HAY PAGO EN EFECTIVO HAY OBSERVACIONES, ENTONCES AQUÍ SI EL QUISIERA QUE SE ACLARARA QUE TESORERÍA MUNICIPAL LES DE SU PUNTO DE VISTA, QUE CONTRALORÍA LES DIERA SU PUNTO DE VISTA PARA PODER APROBARLE, INCLUSIVE APROBARLE NO ESO SI NOMAS CONDICIONES PORQUE LA GENTE QUE ESTA CUIDANDO EL ESTACIONAMIENTO ESTA EN LOS RAYOS DEL SOL AHÍ HAY QUE PONERLES UNA MALLA SOMBRA O ALGO QUE TENGAN QUE AYUDARLES PORQUE LA GENTE NO PUEDE ESTAR ASÍ TRABAJANDO HASTA AGUA, QUE TENGAN QUE TOMAR AGUA, AQUÍ EL QUISIERA QUE SE DIERA UN PUNTO DE VISTA DESDE EL PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO PORQUE EL ÁREA DE TESORERÍA CUANDO VA A PAGAR LE VAN A OBSERVAR SI VA A SER EN EFECTIVO Y VA COMO COMPENSACIÓN DEBE TENER CIERTAS HORAS O VA COMO TIEMPO EXTRA DEBE TENER CIERTAS HORAS SI ES GENTE QUE TRABAJA EN LA ADMINISTRACIÓN, MAS QUE NADA ESE ES SU PUNTO DE VISTA.

EL **OFICIAL MAYOR SALVADOR VARELA NOGAL**, RESPONDIENDO LA DUDA DEL REGIDOR SEÑALA QUE EFECTIVAMENTE ESTA COMPENSACIÓN ES DISTINTA TOTALMENTE HABLANDO DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL, LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE HORAS EXTRAS ES EN LA 1330 Y LA COMPENSACIÓN ES EN LA 1340 ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA? QUE EFECTIVAMENTE PARA CONSIDERARSE UN PAGO DE HORAS EXTRAS TIENE QUE DISPENSARSE A TRAVÉS DE LA NOMINA, ESTE PAGO DE COMPENSACIÓN SE REALIZA EN EFECTIVO Y QUE TAMBIÉN ES LIBRE DE IMPUESTOS.

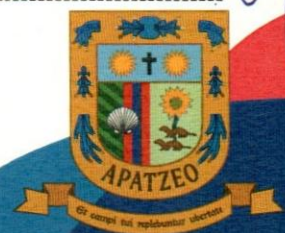
LA **REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO**, MANIFIESTA QUE SI HUBIERA LA POSIBILIDAD DE AUMENTAR \$ 100.00 PARA A LOS AUXILIARES DE LIMPIEZA, YA QUE SABEMOS QUE VAN A ESTAR TRABAJANDO TODAS LAS MAÑANAS Y TAMBIÉN PARTE DEL DÍA HASTA LAS HORAS DE LA NOCHE, ENTONCES SI LE GUSTARÍA QUE LES PUDIERAN DAR UNOS CIENTO PESOS MAS A LOS TRABAJADORES DE LIMPIEZA.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, INFORMA AL CABILDO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA TESORERA MUNICIPAL.

EL **OFICIAL MAYOR SALVADOR VARELA NOGAL**, HACE MENCIÓN DE QUE JUSTAMENTE LE COMENTA A LA TESORERA QUE HABLANDO PRESUPUESTALMENTE DENTRO DE LO QUE TIENE EN LA PARTIDA 1340 COMO LO COMENTO HACE RATITO ES YA UN TOPE, PERO ENTIENDE QUE EL PRÓXIMO MARTES VA A HABER UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, SI USTEDES TAMBIÉN LO TIENEN A BIEN Y A CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA REGIDORA TENDRÍAN QUE METER MAS DINERO A ESA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA CUBRIR Y NO QUEDAR MAL CON LA GENTE QUE ESTARÍA TRABAJANDO.

LA **REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ**, HACE EL COMENTARIO DE QUE YA HABÍAN ANALIZADO ESTE ESCRITO EN EL MOMENTO EN QUE LES LLEGO YA HABÍAN PENSADO COMO DICE LA REGIDORA JUANITA, SIN EMBARGO ESTABAN VIENDO QUE ESTABAN EN EL TOPE COMO DICE EL OFICIAL PERO TAMBIÉN HAY QUE RESPETAR LOS MONTOS QUE ESTÁN DANDO AL DIFERENTE PERSONAL, AQUÍ HEMOS CONTEMPLADO LO QUE DICE EL LIC. VEGA, EL POLICÍA GANA \$ 650 POR DÍA SI LE AUMENTAMOS A LA DE LIMPIEZA A \$ 600 AL RATO VAN A QUERER QUE AUMENTEMOS LOS OTROS SE ELEVARÍA OTRA VEZ, ENTONCES PIENSA QUE ES UNA TARIFA JUSTA NO ESTÁN POR DEBAJO NO ESTÁN POR ENCIMA PERO SE HICIERON DE ACUERDO AL PRESUPUESTO QUE TENEMOS YA QUE SE HICIERON DE ACUERDO A LO QUE LABORAN Y TAMBIÉN QUE SE INVITÓ DE FORMA ESPECIAL A LAS PERSONAS QUE QUISIERAN COLABORAR Y QUE ESTÁN GANANDO UN SUELDO EN PRESIDENCIA, HACEN SU TRABAJO EN PRESIDENCIA RECIBEN SU SUELDO DE PRESIDENCIA EN SU CATORCENA PERO ESTO ES UN EXTRA Y HAY MUCHA GENTE GUSTOSA QUE INCLUSO CUANDO NO SE COMPLETA DE PRESIDENCIA VIENE GENTE DE LA CIUDADANÍA QUE NO TRABAJA EN PRESIDENCIA Y HACE EL TRABAJO, HAY GENTE QUE QUIERE TRABAJAR EN ESTO POR \$ 500.00 SI HUBIERA MAS DINERO LES DARÍAMOS EL DOBLE SI GUSTAN, PERO LA COSA ES QUE NO SE TIENEN TANTOS RECURSOS, YA LO HAN ANALIZADO Y NO PUEDEN AUMENTAR.

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, COMENTA A LA TESORERA QUE LES PREGUNTABA EL LIC. VEGA SI NO LE OBSERVAN EL PAGO EN EFECTIVO.



LA TESORERA MUNICIPAL ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, EXPLICA QUE EL PROCEDIMIENTO PARA ESTE PAGO DE COMPENSACIONES NO ES EN EFECTIVO, ES A TRAVÉS DE NOMINA PORQUE YA TIENEN DESTINADA LA PARTIDA QUE ES COMPENSACIÓN POR SERVICIOS ESPECIALES Y SERIA A TRAVÉS DE AHÍ DE LA NOMINA, QUE INTEGRARA EL SUELDO.

EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, REFIERE QUE ESE ES EN CUANTO A LOS TRABAJADORES, PERO COMO DECÍA LA REGIDORA SUSANA ¿GENTE EXTERNA?

LA TESORERA MUNICIPAL ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, RESPONDE QUE EN LA GENTE EXTERNA SI SERIA EL PAGO EN EFECTIVO, EL CHEQUE SE EXPIDE Y SALE A NOMBRE DE LA ENCARGADA DE NOMINA ESE CHEQUE SE CAMBIA Y EN BASE A UNA LISTA QUE LE MANDA OFICIALÍA AHÍ SE PAGA EN EFECTIVO, NO ES OBSERVABLE PORQUE POR ESO SE ESTA PASANDO A AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y SE INTEGRA CON BITÁCORA, ELLOS CHECAN ENTRADAS Y SALIDAS Y HAY UNA BITÁCORA DE ACTIVIDADES Y COMO BIEN LO DICE ES POR SERVICIOS ESPECIALES LA FERIA ES UN SERVICIO ESPECIAL PARA UNA LABOR ESPECIAL NO DE SIEMPRE NO ES COTIDIANA SINO ES ESPECIAL POR EVENTOS ESPECIALES, ESTA LA PARTIDA DE COMPENSACIÓN POR SERVICIOS ESPECIALES PUEDE SER TAMBIÉN VÍA NOMINA O EN EFECTIVO, SE PUEDE HACER DE LAS 2 MANERAS POR NOMINA O POR CHEQUE Y NO ES OBSERVABLE.

ACUERDO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA COMPENSACIÓN PARA EL PAGO POR DÍA DEL PERSONAL QUE LABORE EN LA FERIA DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2023 EL CUAL SE DETALLA DE LA SIGUIENTE MANERA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO \$ 700.00 DIARIOS, AUXILIAR DE LIMPIEZA \$ 500.00 DIARIOS, ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA \$ 650.00 DIARIOS, ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA PROTECCIÓN CIVIL \$ 500.00 DIARIOS Y ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA BOMBERO \$ 500.00 DIARIOS. **SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA REGIDORA JUANA ACOSTA TRUJILLO.**

12. OFICIO NO. CDE/002/06 /2023 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL DICTAMEN NO. CDE/03/05/2023.

EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANIFIESTA QUE EL PROGRAMA 10 DE 10 ES APOYAR A LOS CIUDADANOS APASEENSES QUE CUENTEN CON HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS PARA DESARROLLAR UN PROYECTO O ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y QUIERAN FORTALECER UNA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA YA SEA DE TRANSFORMACIÓN COMERCIAL O DE SERVICIOS MEDIANTE LA ENTREGA DE MOBILIARIO, HERRAMIENTAS O EQUIPAMIENTO EN GENERAL, PODRÁN PARTICIPAR TODOS AQUELLOS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EN MENCIÓN, SE DARÁ ATENCIÓN PRIORITARIA SEGÚN ASÍ LAS REGLAS Y QUE FUERAN APROBADAS POR ESTA COMISIÓN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y QUE DESARROLLEN ESTAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DOTÁNDOLES DE UN MEJOR EQUIPAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MOBILIARIO.

EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, DA LECTURA A LOS ANTECEDENTES DEL DICTAMEN: PRIMERO.- MEDIANTE OFICIO NO. DES/179/2023 EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, TURNA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA 10 DE 10 DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. SEGUNDO.- EN SESIÓN ORDINARIA NO. 59 DE FECHA 03 DE MAYO DEL 2023 POR ACUERDO DEL PLENO FUERON TURNADAS LAS REGLAS DE OPERACIÓN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, DESCRITAS EN EL ANTECEDENTE PRIMERO, DE ESTE DICTAMEN A FIN DE ANALIZARLAS. TERCERO.- EL 16 DE MAYO DEL 2023 A LAS 12:30 HORAS SE REUNIÓ LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, ASÍ COMO EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y EL ÁREA JURÍDICA A FIN DE ANALIZAR LAS REGLAS Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE ELABORAR EL PRESENTE DICTAMEN.

EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, CONTINÚA DANDO LECTURA A LOS ACUERDOS DEL DICTAMEN: PRIMERO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL "PROGRAMA 10 DE 10" PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO. SEGUNDO.- LOS RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SERÁN TOMADOS DE LA CUENTA PÚBLICA, PARTIDA 5241441000 DENOMINADA AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE AL "PROGRAMA 10 DE 10" TERCERO.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDAMENTADO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL "PROGRAMA 10 DE 10" DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, PARA SU APROBACIÓN O LO CONDUCENTE.

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, HACE EL COMENTARIO DE QUE LA VERDAD HICIERON UN ANÁLISIS BIEN DE ESAS REGLAS, ESTUVIERON TRABAJANDO Y DE AHÍ COINCIDIERON EN QUE PIDIERON QUE SE CONSIDERE TODO AQUEL QUE PIDA EL APOYO SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS DESPUÉS DE QUE SALGAN LAS REGLAS, PORQUE DECÍAN LAS REGLAS TODO AQUEL QUE LO HUBIERA SOLICITADO CON ANTELACIÓN PERO NO HABÍA REGLAS TODAVÍA, ELLOS LO QUE PIDEN ES QUE SEA A PARTIR DE QUE SALGAN LAS REGLAS TODO AQUEL QUE PIDA EL APOYO Y QUE CUENTE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS SEA CONSIDERADO EN IGUALDAD DE CONDICIONES, ESTA ES MAS QUE NADA LA POSTURA.

ACUERDO.- SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN NO. CDE/03/05/2023 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL CUAL SE APRUEBAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL "PROGRAMA 10 DE 10" PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**

13. OFICIO NO. S/AG/076/2023 ENVIADO POR LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DEL DICTAMEN NO. CHPyCP/002/2023.

LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, MANIFIESTA RESPECTO AL OFICIO NO. COMUDE/101/2023 LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA LLEGÓ AL SIGUIENTE ACUERDO: UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS A LA PETICIÓN POR PARTE DEL TITULAR DE COMUDE, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS QUE INGRESE NUEVAMENTE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2023, YA CON LAS ADECUACIONES SEÑALADAS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN Y CON EL PRESUPUESTO DESGLOSADO.

EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, COMENTA QUE ESTA DE ACUERDO EN EL DICTAMEN PORQUE AQUÍ PUDIERON VER QUE A VECES LES PIDEN MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, PERO DEBEN DE PRIMERO TOCAR BASE CON LA TESORERÍA INCLUSIVE CON LA CONTRALORÍA PARA VER SI ES VIABLE LA MODIFICACIÓN, AHÍ VIENE LA PETICIÓN, PERO CORRESPONDE A OTROS PERIODOS DE EJERCICIOS FISCALES QUE NO SE PUEDE, PROPUSIERA QUE CADA QUE SOLICITEN UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL PRIMERO PASE AL FILTRO DE LA TESORERÍA.

ACUERDO. - SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN NO. CHPyCP/002/2023 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA EN EL CUAL SE APRUEBA QUE INGRESE NUEVAMENTE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL 2023, YA CON LAS ADECUACIONES SEÑALADAS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN Y CON EL PRESUPUESTO DESGLOSADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**

14. OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/0807/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PC, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA "COMERCIALIZADORA AVMA".

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/0807/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PC, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA "COMERCIALIZADORA AVMA", POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, MANIFIESTA QUE EN AUSENCIA DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EL QUISIERA QUE SE PASARA A LA COMISIÓN.

ACUERDO. - SE APRUEBA QUE EL OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/0807/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA "COMERCIALIZADORA AVMA", SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**

15. OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/0808/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PC, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA "GRUPO MAYA PROTECCIÓN PERSONAL, PRIVADA Y EMPRESARIAL".

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/0808/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PC, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA "GRUPO MAYA PROTECCIÓN PERSONAL, PRIVADA Y EMPRESARIAL", POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, MANIFIESTA QUE DE IGUAL MANERA SOLICITA SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ACUERDO. - SE APRUEBA QUE EL OFICIO NO. DSPVTPC/A.ADMIN/0808/2023 ENVIADO POR EL COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SOLICITA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA DENOMINADA "GRUPO MAYA PROTECCIÓN PERSONAL, PRIVADA Y EMPRESARIAL", SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**

16. ASUNTOS GENERALES.

NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO.

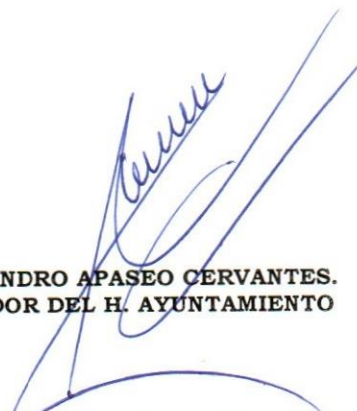
17. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 15:49 HORAS, DA POR CLAUSURADA LA 61ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

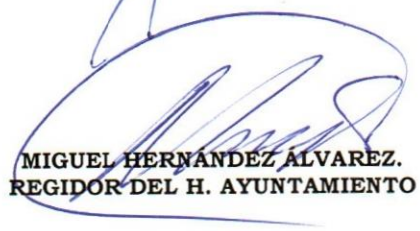
JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL


MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO




ALEJANDRO APASEO CERVANTES.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

JUANA ACOSTA TRUJILLO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

ERNESTO VEGA ARIAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


LUZ ITZEL MENDO GONZÁLEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 4 FOJAS ÚTILES POR EL FRENTE Y REVERSO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO SESENTA Y DOS ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.-

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LAURA NAVARRO JIMÉNEZ.

